

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## HUÉSPEDES ILUSTRES

### Hablando con D. Calixto Rodríguez

#### Caracteres regionales

—He podido observar—prosigue diciendo D. Calixto, mientras apuramos unas copas de *champagne* y encendemos unos exquisitos habanos, obsequio de tan amable interlocutor—he podido observar que en Tenerife, como en la Península, consérvense en sus habitantes rasgos y caracteres peculiarísimos, etnográficos, que acusan la heterogeneidad de la raza hispana donde parece que aun alienta el espíritu de los distintos pueblos que en la antigüedad se disputaron el dominio de nuestra nación. No en vano peleó España por su independencia dos siglos contra los romanos, uno contra los godos y ocho contra los árabes, que dejaron en nuestro suelo huellas indelebiles de su genio, de su temperamento, de su manera de ser, perpetuados á través de los siglos en hábitos, sentimientos, vicios ó bondades de las distintas regiones españolas. Así vemos, por ejemplo, sobresalir en el norte la actividad, la perseverancia y la fe decidida que delata su pristina dominación romana, ó en la meridional Andalucía los caracteres innegables del genio árabe, de almohades y almohades. Sólo que, si antes cubrían los unos la cabeza con turbante ó casco guerrero, ahora lo hacen con boina como en el norte, con pañuelo como en Valencia, ó con calañés como en Andalucía...

Pues bien; igualmente aquí en Tenerife, aunque no de manera tan acentuada, adviértense las características de muchos pueblos peninsulares del norte, del mediodía y del sur, de los que surgieron aquellos aguerridos conquistadores, mezcla de héroes y de aventureros, que obtuvieron la posesión de esta tierra. Yo he visto en la zona del sur de Tenerife temperamentos y caracteres muy distintos á los de la parte norte; en vuestro "mago" refléjase unas veces el tipo asturiano, otras el vizcaíno, ó el gallego, pero siempre al hombre respetuoso que, ora se manifieste decididor como meridional, ora austero como del septentrión, siempre lleva en sus palabras y en sus actos el marchamo de la cortesía y la atención... Por eso también no es extraño que, tanto en la Península como en Canarias, unos sean más emprendedores, más laboriosos ó más cosmopolitas que los otros; que haya múltiples y distintos temperamentos ó antagónicas inclinaciones. Lo que sucede con la emigración es buena prueba de cuanto vengo diciendo. Regiones hay donde sus moradores permanecerán de por vida apegados al terruño, como una planta ó como un árbol que en ambiente que no sea el nativo sucumbirán, bien por nostalgia, bien por desfallecimiento ó pena en la ausencia; mientras que en otras el emigrante es la regla general y el solariego la excepción. Asturias, por ejemplo, da á los primeros un considerable contingente. El asturiano está en todo el mundo. ¡Yo he ericontrado paisanos míos hasta sirviendo de mozos en un hotel de Cristianial....

#### Industrias forestales

—Hablemos ahora de los asuntos que me traen á esta hermosa isla de Tenerife. Mis principales negocios, ya lo sabrán ustedes, están en las industrias forestales y en las hidro-eléctricas, á que vengo consagrando mis esfuerzos y actividad. Yo he implantado en España la indus-

tria de la resinería y dado gran impulso á la de explotación de maderas y de otros productos forestales. Hoy la una y las otras se hayan extendidas por toda la nación, desde los Pirineos, donde dispongo de 40.000 hectáreas de monte, hasta las comarcas del mediodía y del sur, donde además de aquellos negocios, tengo otros de saltos de agua como en Valladolid, á cuya plaza he llevado más de seis mil caballos de fuerza, suministrando ésta en condiciones de economía que dan un buen margen de negocio á consumidores é industriales.

Mis industrias resineras, hoy en el apogeo de su desarrollo, han sido sin duda las que más beneficios generales han reportado al país; de ellas viven hoy miles de trabajadores y campesinos que, antes, á falta de otra ocupación y otro sustento, eran enemigos irreconciliables de ese gran venero de riqueza que se llama bosque y de ese gran factor de salud que se llama árbol. Los que hoy son agentes de conservación y custodios fieles y celosos del arbolado, antes eran legiones de taladores que con los productos del fraude, del crimen, del despojo forestal constituían interminables peregrinaciones que, impunemente, insolentemente paseaban su festín por los caminos, á lomo de borricos... Hoy todo ha cambiado. El monte se conserva, el árbol se respeta, y todos vivimos tranquilos, á salvo la propiedad del Estado y la municipal ó particular de fechorías y atentados. De aquí que, en época no lejana, he tenido yo la satisfacción de decir personalmente al ministro de Fomento, "He contribuído yo más á la conservación de los montes y he realizado en su favor más beneficios, que todos los que hayan partido de ese Ministerio en forma de reales ordenes y decretos. Yo, señor ministro, hago por los montes del Estado lo que ni usted, ni el gobierno entero han podido realizar..." Y el ministro no ha tenido más remedio que asentir á mis palabras.

#### Razón económica

Ello se explica perfectamente. Sin la razón económica, inmutable y autoritaria, no hay conservación posible de arbolado, ni de nada que, aun siendo útil á la humanidad, al arte, á la historia, no satisfaga las apremiantes necesidades de la especie. El hombre necesita vivir, necesita proporcionarse á diario los medios para su subsistencia; si no los encuentra, el hombre pierde toda noción de respeto á las cosas que le rodean, y el ser racional se convierte en bestia para la que todos los procedimientos son lícitos. Y este egoísmo humano, que manda en el hombre con dictado imperioso, se ha hecho ostensible, una vez más, en esto que sucede con la conservación del arbolado. La razón económica, manifestándose intuitivamente en necesidad de vida, hace que el trabajador ó el campesino, que ven en el monte su alimento y su abrigo, que saben que si aquel monte se destruye perderán su bienestar y el de sus hijos, considere y respete al árbol, con la misma consideración y respeto con que atienden á la vaca, á la oveja ó á los aperos de labranza...

Pensar que el sentimiento estético pueda detener el hacha criminal es, sencillamente, una cándida insensatez. Pensar que, con discursos en Ateneos ó con artículos de periódicos, se puede llevar un rayo de luz á la conciencia de aquellas

gentes, haciéndolas desistir de perversos instintos, es más inocente todavía. Por otra parte, no ama al árbol ni siquiera la clase que se dice ilustrada; ámale el artista ó el naturalista, los que ven en él un elemento de belleza, una impresión subjetiva ó un ornato de la madre tierra. La conservación, pues, del arbolado se hallará siempre en relación directa con la razón económica, con el factor lucro y la necesidad vida. Esto lo hemos visto no solo en España, sino en las demás regiones: en Francia, convirtiendo los extensos arenales de las Landas en una región bellísima, de inmensos bosques que invaden las regiones del mediodía, donde el trabajo y la industria han levantado sus talleres y sus fábricas, dando ocupación á la clase obrera; en Norte América, en las grandes explotaciones forestales que han hecho un cauce de riqueza y transporte en las aguas del Missisipi, en la baja Alemania, en Oporto, y en casi todo el mundo civilizado.

España marchaba rezagada en este movimiento de la industria forestal; pero ya las cosas han cambiado y hoy exporta al Extranjero el 80 por ciento de sus productos. Para obtener este grado de prosperidad tuve que imponerme el sacrificio de la pérdida en mis negocios, durante más de 12 años, hasta conseguir que Europa abriera sus mercados á aquella industria nacional, que hoy proporciona envidiables rendimientos.

#### Tenerife industrial

#### Proyectos y deseos

—¿.....?

—Pues ya que deseais conocer mis proyectos en Tenerife, os diré también algo de este asunto, aunque todavía es aventurado afirmar nada en concreto.

He recorrido estos días los montes de la isla para ver si es factible implantar aquí la industria resinera. Y ya que de esto hablo conviene que se sepa, para desvanecer recelos, si los hubiese, de ignorantes, que no es la extracción de la resina una operación perjudicial, ni peligrosa, ni mucho menos, para el árbol; antes, al contrario, favorece su desarrollo y contribuye grandemente á su conservación. La resina, como sabéis, no es más que la secreción

del árbol, cual acontece en el hombre, por ejemplo, con la función de las mucosas; extraer, pues, esa secreción no significa otra cosa que auxiliar á una función orgánica que se cumple en la vida vegetal con manifestaciones periódicas.

Pues bien; de mi inspección ocular he obtenido estas convicciones. Los montes en Tenerife realizan una misión importantísima, como en parte ninguna. Sin ellos, es decir, con la denudación de vuestras montañas y cordilleras, no sólo peligran las condiciones de salubridad de este clima privilegiado, sino que sería inevitable un trastorno en la topografía de esta tierra. Los montes, sirviendo de fuerza de contención, de dique poderoso al acarreo de materiales procedentes de la disgregación del terreno, dada su estructura especial, evitan que vuestros valles sufran los efectos desastrosos de este acarreo y que las sequías no sean tan funestas por la humedad del suelo y de la atmósfera que aquellos conservan.

He observado también que en esta zona se produce un fenómeno verdaderamente maravilloso. La región arborea puede decirse que comienza en este país, con extraordinaria exuberancia y lozanía, donde termina en los demás países. A 1500 y hasta 2500 metros de altitud he visto pinos gigantes; en cambio, en la Península, el árbol sucumbe á esas alturas y sólo el abeto resiste y vive á los 1500 metros. Esta maravilla de la Naturaleza, tan pródiga con esta tierra, hace igualmente necesaria y conveniente la conservación del arbolado.

Por último, no puedo menos que consignar aquí lo que yo considero como un deber de justicia, tributado en honor á las gestiones del ingeniero jefe de montes de esta provincia. Lo que vuestra riqueza forestal tiene de más valor, de más desarrollo, de más importancia, débese, principalmente á la repoblación natural desde 15 años á esta parte. En ese transcurso de tiempo los montes de Tenerife han adquirido en vigor lo que no alcanzaron en época más antigua. Es decir,—y esto conviene que se diga muy alto por que lo garantiza un profesional—que los males que podáis lamentar respecto á la conservación de los montes, no estriban de la gestión reciente, que ha sido fructífera, sino de la pasada, de la que aun se advierten las huellas del abandono ó de la torpeza. Internaos en las masas de monte del norte y sur de la isla, como me he internado yo, recorriendo á pie grandes trayectos, examinando las viejas y nuevas arboledas, y de seguro que alentarais este mismo criterio. Por todo ello, yo tributo mis plácemes al Sr. Ballester y excito á todos para que le

**Hijos de Tenerife: acudid con arreglo á vuestras fuerzas á la creación de un dispensario para la asistencia gratuita de los tuberculosos pobres.**

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

ayuden, en estímulo de generosidad y amor al árbol que, á la postre, remediará los males pasados y hará que la enemiga del común de las gentes se trueque en protección para ese factor de salud y de riqueza.

Cuanto á mis propósitos sobre la industria en cuestión y al resultado de mi visita, nada en concreto puedo adelantar. Mis impresiones, hasta ahora, son buenas. Creo que mis proyectos pudieran realizarse; pero todo eso dependerá de estudios, de pruebas ulteriores, no sólo necesarias para el éxito en el negocio, sino también para comprobar los rendimientos exactos de especies arbóreas que, como vuestros pinos, me son completamente desconocidas.

Aquí iba á terminar D. Calixto Rodríguez su interesante y amena conversación, pero aun su bondad nos dispensó el honor de hacernos confidentes de importantes declaraciones políticas.

Ellas, Dios mediante, las conocerán mañana nuestros lectores.

Y con ellas, si vosotros no disponeis otra cosa, pondremos fin mañana á esta *interview*.

Luis Roger.

## Telegramas de anoche

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### El acta de la Palma

Madrid 20 (22:10).

En el Congreso ha sido aprobada hoy, sin discusión, el acta del diputado por la Palma, D. Pedro Poggio.

### Las actas de Tenerife

El sábado se verán las actas de los diputados por esa circunscripción.

Dichas actas se hallan aun pendientes de dictamen, pero se teme fundadamente que éste sea desfavorable y se declaren graves.

### Nodriza

Ha llegado una nodriza montañesa para amamantar al príncipe de Asturias.

### Los liberales

Madrid 20 (22:15).

Se ha verificado una nueva reunión de los liberales, terminando la exposición de agravios.

Resumió los discursos el señor Moret, atacando con rudeza al gobierno por los atropellos cometidos en las últimas elecciones, de los que hizo un detallado relato.

Pidió el Sr. Moret el desagravio del gobierno como única solución decorosa para volver á las Cortes y en caso contrario que los liberales acuerden proceder como el interés del partido lo exija.

### En el Congreso

Sin mayores incidentes continúa la discusión de actas.

De éstas sólo quedan 31 pendientes de informe.

### Mesa.

## HIGIENE PÚBLICA

A los Sres. Alcalde y Concejales de esta Capital.

Respetables y distinguidos señores: Perdonad el que de un modo privado, toda vez que á vosotros particularmente me dirijo, y no como entidad, por que para ello me reservo el oportuno momento, trate de un asunto que bien pudiera considerarse económico y que tiene relación con la campaña sostenida en las columnas de este periódico, sobre la creación de un dispensario para la asistencia gratuita de los tuberculosos pobres.

Excuso en absoluto, el tratar de la importancia que el asunto en sí tiene, por que es imposible que escape á vuestra fina perspicacia, siquiera no sea más que por la constante lectura de las estadísticas demográficas, que aumentan de un modo lento y progresivo sus cifras de mortalidad por tuberculosis de una manera tan tenaz y constante, que ha lle-

gado ya á constituir una amenaza seria, no para la individualidad y la familia, sino para la sociedad entera.

Por consiguiente y penetrados como estareis de la necesidad de la importante mejora que propongo, dejando á un lado la parte de interés local, que habré de tratar en otro artículo, paso á exponeros dos ideas, que si como creo son de vuestro agrado y encuentran eco en vuestras convicciones, darán casi resuelto el serio problema de la creación de un dispensario antituberculoso.

Es indiscutible, que si no todos, la inmensa mayoría de los enfermos tuberculosos pobres, son socorridos y atendidos por la Beneficencia domiciliaria, es decir, son asistidos por los médicos titulares y suministradas gratuitamente las recetas cuyo importe abonan las arcas municipales. Y no puede ocurrir otra cosa, por que los tuberculosos crónicos, que constituyen el mayor número, no pueden ser enfermos encamables en nuestros nosocomios provinciales, en primer término, por que no puede colocárseles en las condiciones de medio que les son absolutamente indispensables; en segundo, por que los hospitales no reúnen condiciones suficientes de aislamiento para esta enfermedad; y en tercero, por que el escaso número de camas y los no menos escasos presupuestos, dan la preferencia á los enfermos agudos ó á los operables, con detrimento de esos focos ambulantes que llevan la muerte en el cuerpo y la fe de la curación en el alma, y que se llaman tuberculosos.

De aquí resulta, que se puede calcular, pecando de modestos, que por lo menos el 45 p 8 de los enfermos socorridos por la asistencia oficial son tuberculosos. Pues bien; ¿no sería factible, que por los médicos titulares se encaminase á los tuberculosos hacia el dispensario, y que las recetas de éste, fuesen abonadas también por el Ayuntamiento?

Meditad, señores Alcalde y Concejales, sobre el problema que á vuestra consideración he expuesto, y así resolveréis con plenitud de conciencia, el día en que éstos extremos se condensan en el terreno oficial.

Entre tanto y pidiéndoos perdón nuevamente, quedo á vuestras órdenes como el más atento y afectísimo de vuestros servidores.

Enrique Romero García.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Mayo de 1907.

## Los independientes

### Mensaje al Sr. Romeo

Sr. D. Leopoldo Romeo y Sanz. Distinguido amigo: La labor que ha realizado Vd. en *La Correspondencia de España* y en el Parlamento á favor de Tenerife, Gomera y Hierro, y especialmente en pro de esta Capital, y los propósitos, de alto patriotismo que ha hecho públicos en sus últimos manifestos, nos mueven á enviarle un cariñoso saludo de simpatía y adhesión, como testimonio de que este pueblo no olvida los favores recibidos ni fué causa de una derrota que las pasiones y el error han elaborado en las sombras.

Conformes con su programa de defender siempre, y frente á los más poderosos enemigos, las prerrogativas y los intereses de Tenerife acabamos de celebrar una reunión convocada por su amigo, nuestro paisano D. Manuel Delgado Barreto, y, despues de oír las manifestaciones de este, que confirman de modo pleno y absoluto la firme resolución por Vd. adoptada de seguir honrándonos con su apoyo y valimiento y de seguir llamándose represen-

tante de la circunscripción, hemos acordado constituir una agrupación independiente que, apartándose en lo posible de las luchas políticas y de los egoísmos personales, sin otra jefatura que la de usted en lo que á política isleña se refiere, realice el ideal santo, noble y patriótico á que aspiran los buenos hijos de este grupo de islas.

Mientras tremole Vd. la bandera simpática en que está escrito el lema de *«Todo por y para Tenerife»*, á su lado nos tendrá, fieles y disciplinados, con la esperanza de que su labor, su talento, su influencia y su energía, puedan devolver á esta tierra la paz y con la paz el engrandecimiento.

Como prenda de nuestra lealtad y afecto suscribimos esta carta, terminándola con protestas de cariño á España, á Tenerife y al entusiasta defensor de nuestra tierra D. Leopoldo Romeo y Sanz.

Somos de Vd. incondicionales amigos que le saludan y B. S. M. (Hay más de 300 firmas).

## REMITIDO

Los Sres. The Teneriffe Coaling Comp., nos envían para su publicación la siguiente carta:

*«The Royal Mail Steam Packet Co.—Vapor Sabor de la Mala inglesa.»*

Sres. Capitán y Comisario del vapor Sabor.

Muy señores nuestros:

Los abajo firmados, pasajeros de segunda y tercera clase del vapor inglés *Sabor*, cumplen con un deber al manifestar su gratitud hacia el capitán y oficialidad, y especialmente al cocinero y camarero españoles, por el buen trato recibido por todos ellos durante la travesía; y para que conste firmamos la presente en la Habana á 12 de Abril de 1907.—*Ramón Alvarez, Francisco Fernández, Aquilino Fernández, María Arias*, y siguen hasta 92 firmas.

El magnífico vapor *Sabor*, de la Mala Real Inglesa, salió de este puerto el día 29 de Marzo último, conduciendo 49 pasajeros de esta isla, y volverá á salir el 29 de Junio próximo, directamente para la Habana y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. La salida de este mes la efectuará el también acreditado vapor de la misma Compañía nombrado *Severn*, el día 28 del actual.

## EFEMERIDES CANARIAS

21 Mayo 1525. Es proclamado Adelantado mayor de las Islas Canarias y Capitán general de las Costas de Africa, D. Pedro Fernández de Lugo, hijo de D. Alonso.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Miguel de las Victorias de la ciudad de la Laguna; el Teniente de adelantado en representación del cabildo de Tenerife entregó previo juramento, de fidelidad, á presencia de los regidores y jurados de la isla, el alcalde mayor, el síndico personero general y alguacil mayor; siendo aclamado por el pueblo y tropas que se hallaban presentes.

## Crónica general

**Obituario.**—En la vecina ciudad ha fallecido el respetable anciano D. Francisco Domínguez López, á cuya dolorida familia y muy especialmente á nuestros estimados amigos particulares D. Francisco y D. Cándido Domínguez, hijos del finado, enviamos la expresión de nuestro pésame.

También ha dejado de existir en la Ortava la respetable señora D.<sup>a</sup> Margarita Zárate, á cuya familia acompañamos igualmente en su sentimiento.

**Progreso Agrícola.**—Damos las más expresivas gracias á los señores de Masy y Martí por la atenta invitación que nos remitieron para visitar las instalaciones y dependencias de *El Progreso Agrícola de Tenerife*; lamentando no haber podido acudir á dicho llamamiento por impedírnoslo atenciones de carácter urgente.

Para suplir esta falta prometemos hacer en breve una información sobre aquel importante Centro, que tantos beneficios está llamado á reportar á esta isla.

**Viajero.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á bordo del vapor *León XIII*, donde viaja hacia Barcelona, á nuestro querido amigo D. Francisco Parés Llansó, Director que fué del Hospital Militar de esta Plaza.

Lleve feliz viaje nuestro buen amigo en unión de su distinguida familia.

**Robos.**—Durante la pasada noche se ha intentado cometer un robo en el almacén de frutos para la exportación, que D. Francisco Marquez Sierra tiene establecido en los desmontes del final de la calle de Noria Alta y camino de la Costa, sitio que seguramente no recorren los serenos una vez al año, aun cuando está dentro del radio de la población.

Los ladrones penetraron por los muros de un gran corral del edificio, valiéndose para ello de una escalera de manos que cogieron de una fábrica próxima, escalera que dejaron en el almacén.

Recorrieron éste sin encontrar el sitio en que el Sr. Marquez tenía el dinero, y no se llevaron más que varias piezas de un estuche de dibujo que había en el escritorio.

El inspector de policía Sr. Dueñas ha levantado atestado de lo ocurrido, dando cuenta al Juzgado de instrucción.

**Concurso.**—Se ha anunciado en la *Gaceta* la provisión por concurso de la cátedra de profesor numerario de mecánica, vacante en la escuela Superior de Industria de Las Palmas.

**Enfermo.**—Encuéntrase enfermo de algún cuidado, el probo é inteligente oficial primero de este Gobierno civil don Pio Laguna, por cuyo motivo se habrá celebrado hoy junta de médicos en el domicilio del paciente, al que de todas veras deseamos pronta y completa mejoría.

**Vacante.**—La Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares establecido en Madrid, se dirige á este Gobierno civil rogando que, no hallándose provista en forma reglamentaria la titular de farmacia de Santa Cruz de la Palma, se ordene al expresado municipio anuncie inmediatamente la vacante de titular, para que pueda ser provista por concurso, cumpliendo al efecto lo que determina el Reglamento del cuerpo.

**Instancias.**—La ha presentado ayer en el Ayuntamiento nuestro apreciable amigo D. José Santaella, pidiendo el Teatro para la notable compañía de zarzuela grande del Sr. Navarro, barítono de gran notoriedad, en la que figuran artistas aplaudidas como la excelente primera tiple Carmen Calvo, que durante ocho años consecutivos ha hecho brillantes campañas en los teatros Apolo, Zarzuela, Eslava y demás de primer orden en Madrid.

Dicha compañía, que también domina el género chico, se propone actuar en nuestro coliseo durante el invierno próximo, y seguramente ha de lograr satisfacer los deseos del público por tratarse de una compañía constituida de antiguo con muy buenos elementos y con un extenso repertorio, tanto en obras grandes como en modernas del género chico.

También el Sr. Roca (D. Eladio) ha dado instrucciones á un representante en Madrid para organizar una buena compañía de zarzuela que pueda actuar en nuestro coliseo durante el mes de Junio, y primera quincena de Julio.

**Desaparecida.**—El alcalde de Breña Alta comunica al Sr. Gobernador civil que el día 9 del actual desapareció de su domicilio María Bravo Fernández, de 50 años de edad, soltera, cuyo paradero se ignora.

**Por la bahía.**—Ayer tarde llegó á nuestro puerto el vapor español *León XIII*, de la Habana y escalas conduciendo 55 pasajeros para este puerto y 214 de tránsito, zarpando el barco anoche para Cádiz y escalas hasta Barcelona y Génova.

A las 9 de la noche entró en bahía el vapor *Hespérides*, con la correspondencia de la Península, 11 pasajeros para este puerto y 6 para Las Palmas.

Esta mañana ha llegado de Río de Oro y escalas, el vapor *León y Castillo*, del que han desembarcado 27 pasajeros.

**Artistas.**—Después de una brillante campaña de positivo resultado, ha regresado de las principales poblaciones del interior la compañía cómica-dramática que dirigen los aplaudidos artistas doña Carmen García y el Sr. Nieva, los cuales marchan contratados á Santa Cruz de la Palma.

**Comisión.**—De segunda cita se ha convocado para esta tarde en el Ayuntamiento la comisión permanente de personal, con objeto de informar los asuntos que le corresponden para dar cuenta en la sesión que mañana ha de celebrar la Corporación municipal.

**Cinematógrafo.**—Para satisfacer los deseos del público, el actual em-

# SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.

Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

presario del Teatro D. Manuel Velazquez, ha organizado tres últimas funciones para hoy, mañana y pasado, en las que el profesor de guitarra Sr. Cabral acompañará á la Sra. Sanford en el canto de isas y folias y á la Srita. Etayo que cantará jotas y peteneras.

**Para terminar.**—Hemos recibido una carta,—que sentimos no poder publicar por exceso de material,—suscrita por los Sres. D. Francisco Pérez, don Felix Molowny Real, D. Matias Real González, D. Rafael de Armas, D. Gregorio Gómez Maeso, D. Adolfo Díaz, D. Rafael López Foncubierta y D. José Barreto, individuos del cuadro lírico del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, los que, convenientemente enterados del asunto, rectifican la carta publicada en *La Opinión* del sábado, referente á la noticia que insertamos el 16 del actual, sobre pago del alquiler del Teatro, durante el tiempo que actuó en él dicho cuadro lírico.

Queda terminado con ello este incidente que, de seguro, en nada ha de interesar á los lectores.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPANÍA ANÓNIMA)

## Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 62.679'24
Imposiciones durante la semana (13)	2.379'
Suma	Ptas. 65.058'24
Reintegros (2)	110'57
Saldo	Ptas. 64.947'67

Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1907.—  
J. M. Ballester, Gerente.

## Telegramas de la tarde

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**Reunión de progresistas.**—Acuerdos reservados.

Madrid 21 (11'20.)

La Junta central del partido progresista ha celebrado una importante reunión, á la que se atribuye gran importancia.

Presidió el doctor Erquerdo.

Los concurrentes adoptaron varios acuerdos, conviniendo en que se guarde reserva sobre ellos, dado lo excepcional de las circunstancias.

### Protesta

Los progresistas, en la reunión antes referida, consignaron su más enérgica protesta contra la Solidaridad y para tratar de este asunto y de desarrollar un nuevo programa revolucionario propuso el Dr. Ezquerdo que continuaran las reuniones.

Así se acordó.

### Los liberales

Aumenta la expectación por conocer la opinión y los acuerdos del gobierno, en vista de las proposiciones formuladas por el Sr. Moret en la reunión de los liberales.

Predomina la creencia de que cesará la obstención.

### Mesa.

## Fernández y Padilla

### Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, núm. 1  
(antes Norte)

## The Lion Trading Co.

### GRANDES NOVEDADES

Precios más baratos que en los demás establecimientos de su clase. Sin rival en Adornos para Vestidos recibidos directamente de los centros de la verdadera MODA.

Poseedores de los mejores figurines.

## SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

**Se compran** frutos para la exportación. **Importante:** admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

**Se venden** frutos embalados, obediendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

**Se venden** pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

## Se vende

una casa en la cuesta en buen sitio para veranear, con algibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido n.º 85. (502)

### A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

### Afinación garantizada

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc.—Trabajos garantizados.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria. (503)

## LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado. ¡A COMPRAR BARATO! en la

### BOTA DE PARIS

Dr. Comenge, 18 y 20.

## Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José.

Aprovechar la ocasión. (446)

## AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse á don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

## Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE.

Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

## EL AGUILA

Fábrica de jarabes para refrescos. Tánger

IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos. (498)

## Obras del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

Peones de primera. . . Ptas. 2'50 al día  
Idem de segunda. . . " 2'25 " "  
Idem de 18 á 20 años " 2 " "  
Muchachos, según edad y condiciones

## Se venden SOLARES

Dará razón D. José Ruiz, calle de Portier, número 42. (503-15)

## AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna.

Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

## Se alquila

la casa calle del Castillo, número 61. Para tratar, Castillo, número 59. (515)

## LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

### Leyes y Manuales

Código de Comercio, (encuadrado). Precio, 4'50 pesetas.

Manual de la Legislación de Caza; precio 1'50 pesetas.

Manual del Impuesto y Contribución sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio y abastecimiento de aguas potables; precio, 1'50 pesetas.

Manual de elecciones de Concejales; precio, 1'50 pesetas.

Ley Municipal; (encuadrada), precio, 2'50 pesetas.

El Abogado de los Comerciantes, por Gustavo la Iglesia; (encuadrado). Precio, 2,50 pesetas.

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio. Precio, 2,50 pesetas.

Manual de la Contribución sobre utilidades é impuesto del 1 por 100 de pagos. Precio, 1,50 pesetas.

### A 12 pesetas

Diccionario Universal español-francés, encuadrado.

Diccionario Universal francés-español, encuadrado.

### A 7'50 pesetas

El Arte de ser bonita, por Liana de Pougy.

### A 3 pesetas

Memorias, por Antonio Vico.

Sónica la cortesana, por Blasco Ibáñez.

Entre Naranjos, por Blasco Ibáñez.

Cañas y barro, Blasco Ibáñez.

La Catedral, por Blasco Ibáñez.

El Intruso, por Blasco Ibáñez.

La Bodega, por Blasco Ibáñez.

La Horda, por Blasco Ibáñez.

La Maja desnuda, por Blasco Ibáñez.

### A 2 pesetas

El ideal de los Cocineros, por P. Waps.

### A 1'50 pesetas

En el país del Arte (Tres meses en Italia), por V. Blasco Ibáñez; (encuadrado).

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Cervantes.

El alemán sin maestro.

El francés sin maestro.

### A 1'25 pesetas

El hermoso Pecopin y la bella Bauldura, por Victor Hugo.

El genio del cristianismo, por Chateaubriand.

Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por Chateaubriand.

### A 1 peseta.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Sorel.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

Arroz y tartana, por V. Blasco Ibáñez.

El Apoyo mútuo, por P. Kropotkin; dos tomos.

El Anticristo, por F. Nietzsche.

Socialismo y Anarquismo, por A. Hamon.

Ensayos de crítica é historia, por A. Nin Fria.

Cuadros históricos de la Revolución francesa, por Chamfort.

De la Alemania, por Enrique Heine; dos tomos.

Singoala (novela) por Victor Rydberg.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel; dos tomos.

## Obras de la Fábrica de Gas

En estas obras se admiten peones á los siguientes jornales:

Peones para abrir barrenos. . 2'50 Ptas.

Id. de pico, pala ó azada. 2'25 "

Id. ordinarios. . . . . 2'00 "

(514) El Director, Fritz Ophenheim.

## Inglés

Arthur George Spragg, Profesor en Inglés, plaza de la Iglesia, 12.—Clases generales y particulares. (511)

## Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que desee hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) Antonio Fariña.

## COLEGIO DE NIÑAS

Bajo la dirección de la profesora doña Felicidad González viuda de Talavera, se ha establecido un Colegio de niñas en la casa n.º 9 de la calle del Pilar, donde se dará enseñanza de primeras letras y elemental, así como también de las labores manuales de la mujer que sean más indispensables para los usos, prácticas y necesidades domésticas.

También se darán clases de dibujo, pintura y piano.

Para más informes dirigirse á la citada profesora D.ª Felicidad González.

Pilar número 9. (496)

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

## Buques á la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
Londres	Inkosi Opawa	22 23
Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena	Tongariro Aotea	23
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Alexandra Woermann Asunción	23 25
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Togo	22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Nitokris Sakkarah Santa Fé Pontos Serapis	24 27

The Royal Mail Steam Packet Co.  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

#### Severn

de 4000 toneladas, saldrá de este puerto el 28 de Mayo directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co, Castillo, 84.

### HAMILTON & Co.

El rápido y cómodo vapor

#### Carmen

saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana para los del sur de Tenerife y sur de Gomera (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los jueves.

El vapor

#### Machrie

saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los del norte de la Gomera (Hermigua, Agulo y Vallehermoso) y los del norte de Tenerife, regresando todos los lunes.

Agentes,

The Teneriffe Fruit Agency,  
Marina, 31

### Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES

El vapor francés

#### Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes *Hardisson Freres.*

### Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO,  
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

#### Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el día 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO,  
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

#### Valbanera

deberá llegar á este puerto el 8 de Junio

Admite carga y pasajeros

Agentes,

T. Marco y C.ª—S. en C.  
Dr. Comenge, 1.

### Bucknall Steam Ship Lines Ltd

El magnífico vapor correo inglés

#### Johannesburg

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el 31 de Mayo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster, & Co.  
Castillo, 84.

### Libros útiles

Manual de la contribución industrial y de comercio; 2'50 ptas.

Manual de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del 1 por 100 de pagos, 1'50 ptas.

En la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

### LA PROVIDENCIA

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sincompetencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

A los Secretarios de Ayuntamiento, Recaudadores de Contribuciones, Jueces Municipales y Administradores del impuesto de Consumos.

### Modelación

Pidiendo por mediación de la Imprenta García Cruz, San José, n.º 36, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), la modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Recaudaciones de Contribuciones, que vende D. José Vila Serra (Valencia).

se descuenta el 5 por 100 del valor que señalan sus catálogos, siempre que el pedido pase de 20 pesetas.

Dicha modelación la recibirán á correo seguido, sin cobrarles el importe del franqueo ni el certificado.

Si el pedido importa menos de 20 pesetas, no se les cobrará los sellos de franqueo ni el certificado, y si no llega á 10 pesetas, debe remitirse 25 céntimos si se desea que se certifique los paquetes.

Se suplica se haga con toda claridad y con los catálogos á la vista, las notas de pedidos.

### Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Mazagán, Casablanca y Tánger

El vapor italiano de gran velocidad

#### Alemagna

deberá llegar á este puerto del 3 al 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Dr. Comenge, 1

### R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo inglés

#### Hermione

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.  
Castillo 84.



### ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS  
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)  
á todos los coleccionistas.

# EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

## IMPRESA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.